

DECRETO N° 5 3 4 TEMUCO 5 FEB 2020 VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4747 de fecha 18 de diciembre de 2019, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del municipio para el año 2019.

2.- El Decreto Alcaldicio N°145 de fecha 10 de enero de 2020 que aprueba el programa "Organizaciones Funcionales y Territoriales" para el año 2020.

3.- El Decreto de propuesta pública N° 1.150 de fecha 21 de diciembre de 2018, que adjudica la propuesta Publica N° 324-2018 "Contrato Suministro Servicio de Traslado de Pasajeros".

4.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.- El reglamento N° 005 de fecha 02 de abril de 2019 sobre Administración y uso de Buses que presten servicios a la municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

6.-La ley N°19.886, de Compras Públicas y su

Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de regular la asignación y uso de Buses y vehículos que presten servicios a la Municipalidad mediante Contratos de Suministros, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario a las diferentes Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna.

DECRETO:

1. Apruébese la solicitud de servicio de traslado de pasajeros de las Organizaciones Funcionales y/o Territoriales de la comuna, que más adelante se indican.

Nombre de la Actividad	Servicio de Traslado de Pasajeros mes Enero 2020
Objetivo General	Servicio de traslado de pasajeros a diferentes Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna de Temuco y Actividades Municipales.
Objetivo Especifico	Facilitar un bus de traslado para Actividades Municipales y Organizaciones Funcionales y Territoriales que solicitan este servicio para el desarrollo de sus actividades.
N° pasajeros	84 pasajeros Enero 2020
Fecha ejecución	Enero de 2020
Gastos Programados	\$ 75.568(Setenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos), el que se detalla de la siguiente forma: Servicio de Traslado de Pasajeros correspondiente al mes de Enero de 2020.
Evidencia de la Actividad	Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros.





Servicio de traslado de pasajeros correspondiente al mes de Enero de 2020:

Nombre de la Organización	Junta de Vecinos Población Dreves
N° de Pasajeros	40
Fecha Servicio	27/01/2020
Tipo Servicio	Fuera de la Comuna
Destino	Padre Las Casas
Gastos Programados	\$ 40.000
Evidencias del Servicio	Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros.

Nombre de la Organización	Codelo Las Quilas
N° de Pasajeros	42
Fecha Servicio	28/01/2020
Tipo Servicio	Dentro de la Comuna
Destino	Complejo Deportivo Labranza
Gastos Programados	\$ 35.568
Evidencias del Servicio	Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros.

2.- Impútese los gastos que origine el presente decreto al centro de costos 14.07.01 "Organizaciones Funcionales y Territoriales" ítem 22.08.007.005 "Busasservicio de traslado", del presupuesto 2019 de esta Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ALDE

EMU MAURICIO REYES JIMENEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

ARIO MUN

MUNICIPALIDAD

- Administración Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección Desarrollo Comunitario
 Oficina de Partes

MIGUEL BECKER ALVEAR LCALDE